



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

III LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

2 de febrero de 1988

Núm. 67-2

**PROYECTO DE LEY**

**121/000068 Reforma del Código Penal (Orgánica).**

**Prórroga del plazo de presentación de enmiendas.**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(121) Proyecto de Ley.

121/000068.

Autor: Grupo Parlamentario Minoría Catalana.

Solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley Orgánica de reforma del Código Penal.

Acuerdo:

Ampliar el plazo de presentación de enmiendas al articulado hasta el próximo día 9-2-88 manteniendo el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad hasta el día 6-2-88.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**